

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GENOTIPADO Y CENSO CANINO – EXPD DIGITAL 2714/2024

Fecha y hora de celebración

26 de agosto de 2024 a las 11:50

Lugar de celebración

Ayuntamiento Meco

Asistentes

PRESIDENTE

- D. Luis Miguel Gómez García, Concejal

SECRETARIA

- Dña. María del Mar Pérez Rodríguez, Auxiliar Administrativo

VOCALES

- Dña. Irene López López, Concejala
- Dña. M^a Teresa Maillo del Valle, Secretaria Accidental de la corporación
- Dña. Mar Jiménez Rodríguez, Interventora municipal

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 26 de agosto de 2024: 2714/2024 - Servicios de genotipado y censo canino del Ayuntamiento de Meco.
- 2.- Comprobación documentación de clasificado y en su caso propuesta de adjudicación: 2714/2024 - Servicios de genotipado y censo canino del Ayuntamiento de Meco

Se Expone

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 26 de agosto de 2024: 2714/2024 - Servicios de genotipado y censo canino del Ayuntamiento de Meco.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 26 de agosto de 2024 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- Comprobación documentación de clasificado y en su caso propuesta de adjudicación: 2714/2024 - Servicios de genotipado y censo canino del Ayuntamiento de Meco.

Se expone que se requirió la documentación establecida en la cláusula 17 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas particulares entre la que se encuentra la acreditación de la constitución de la garantía definitiva por importe del 5 por 100 del presupuesto máximo (IVA excluido) y que no pudo ser comprobada de oficio por los servicios dependientes del órgano de contratación a ADN CANINO, S.L mediante registro salidas de contratación número: 3927/2024 de fecha 1 de agosto de 2024, que fue aceptada el mismo 1 de agosto a las 17:04 horas

Mediante el registro entradas de la sede número: 8946/2024 de fecha 5/08/2024 a las 12:05 la empresa ADN CANINO, S.L presentó documentación, que tras la comprobación por los servicios dependientes del órgano de contratación fue solicitada subsanación de documentación mediante registros de salida números 3985/2024 de fecha 7/08/2024 y 4035/2024 de fecha 12/08/2024.

La empresa ADNCANINO, S.L presentó la documentación requerida con fechas 8/08/2024 y Registro de Entradas número 9047/2024 y con fecha 14/08/2024 y Registro de Entradas número 9244/2024 y que la mesa pasa a comprobar a continuación.

CUESTIÓN A COMPROBAR	FORMA	ESTADO
Capacidad de obrar	Se comprueba con ROLECE 1 de agosto de 2024 Objeto: LA ELABORACIÓN DE CENSOS DE ADN DE ANIMALES PARA SU CONTROL DE HECES POR PARTE DE ORGANISMOS OFICIALES	OK
Representación: Enrique Perigüell Ortega, con DNI número 20436005-E,	Se comprueba con ROLECE 1 de agosto de 2024: <ul style="list-style-type: none"> • ADMINISTRADOR SOLIDARIO • Notario: Francisco Javier Martínez Laburta • Número de protocolo: 1699 • Fecha de emisión: 30 de octubre de 2014 • Validez hasta: Indefinido 	OK
NO Prohibición para contratar	Se comprueba con ROLECE 1 de agosto de 2024	OK
<u>Solvencia económica:</u> A) Los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiere el contrato en el mejor ejercicio dentro de los tres (3) últimos disponibles, de forma única o acumulada, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior 21.050,00.-€	RE 9047/2024 de fecha 08/08/2024 Se aporta CCAA 2022: acreditando 48.935,70.-€	OK
<u>Solvencia técnica:</u> A) Será necesaria para la ejecución del contrato que el licitador cuente con los siguientes medios humanos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un licenciado/graduado en Biología o título equivalente, con más de 1 año de experiencia en extracción de ADN y genotipado de muestras de saliva de animales. ○ Un ingeniero Informático o técnico equivalente. B) Será necesaria para la ejecución del contrato que el licitador cuente los siguientes certificados: <ul style="list-style-type: none"> ○ La certificación de calidad ISO 9001. La certificación ISO 9001 garantiza que el licitador dispone de un sistema de gestión de la calidad efectivo. Esto es crucial para asegurar que la toma de muestras para la extracción de ADN y el mantenimiento del censo canino se realicen con el máximo rigor y 	RE 8946/2024 de fecha 05/08/2024 RE 9244/2024 de fecha 14/08/2024 Medios humanos: <ul style="list-style-type: none"> – Título Biólogo – Manuel Ruiz Girón. – Título Técnico Superior de FP desarrollo aplicaciones informáticas -Antonio Mateos Ruiz – Resguardo de solicitud de título universitario de Graduado en Ingeniería Informática-Antonio Mateos Ruiz.- Universidad de Sevilla. 	OK

<p>profesionalidad, garantizando así la plena operatividad de la Ordenanza Municipal reguladora de la Tenencia y Protección de animales y los fines que esta persigue.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La certificación de sistemas de gestión ambiental ISO 14001. La certificación ISO 14001 asegura que el licitador cuenta con un sistema de gestión ambiental que minimiza el impacto ambiental de sus actividades. Dado que el objeto del contrato incluye la extracción de ADN de muestras en la vía pública, es esencial que estas actividades se realicen de manera respetuosa con el medio ambiente urbano, en consonancia con las competencias del Ayuntamiento de Meco en materia de medio ambiente urbano, seguridad y salubridad 	<p>Certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cert. OCA GLOBAL-ISO 9001:2015 (CSV: 28880IDOC2AF610163D1EED341B2) – Cert. OCA GLOBAL-ISO 14001:2015 (CSV: 28880IDOC2DEAF88C2620CD2418A) 	
<p>Corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias AEAT</p>	<p>Certificado AEAT corriente de pago 1 de agosto de 2024 8946/2024 de fecha 05/08/2024- Certificado situación IAE (CSV:28880IDOC2E8CE5420489B5A4B98)</p>	<p>OK</p>
<p>Corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con Ayuntamiento de Meco</p>	<p>Pedido Informe Tesorería no sujeto pasivo fecha (CSV: 28880IDOC2CF98D6C3CEC0BB4B91)</p>	<p>OK</p>
<p>Corriente con obligaciones con la Seguridad Social</p>	<p>Certificado SS corriente de pago 1 de agosto de 2024</p>	
<p>Garantía definitiva: 5% del Precio ofertado (sin IVA) = 5 por 100 del presupuesto máximo (IVA excluido) 5% de 17.750,00 € → 887,50 €</p>	<p>RE-8946/2024 de fecha 05/08/2024 Presentado CERTIFICADO DE SEGURO Nº 2024/66943 CORRESPONDIENTE A LA PÓLIZA ABIERTA DE SEGURO DE CAUCIÓN Nº 1010387. (CSV: 28880IDOC221E5E24809F5DE4D8C) – Carta de Pago Aval digital en Expte. 4422/2024 Tesorería firmado 08/08/2024</p>	<p>OK</p>

La mesa indica que la clasificada cumple con todas las exigencias requeridas en los pliegos, y conforme al artículo 326.2.d) de la LCSP, procede a proponer como adjudicataria a la mercantil ADNCANINO, S.L con NIF B98680887 del contrato de SERVICIOS DE GENOTIPADO Y CENSO CANINO (2024-2026)

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

(firma digital)
Dña. María del Mar Pérez Rodríguez
SECRETARIA

(firma digital)
D. Luis Miguel Gómez García
PRESIDENTE